



LEGISLATURA

CONGRESO

DE MICHOACÁN DE OCAMPO



15 DE MAYO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

La Corte Federal determinó ratificar a Marco Antonio Bravo Pantoja como titular de la Auditoría Superior de Michoacán tal cual lo eligió el Congreso del Estado hace un año y medio.

Con ello quedan desechados los amparos que promovió el ex auditor Miguel Ángel Aguirre Avellaneda, según la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Las resoluciones de la SCJN avalan la elección realizada por la 75 Legislatura de Michoacán, que en octubre de 2023 designó a Bravo Pantoja como nuevo auditor.

<https://www.respuesta.com.mx/estado-secciones/scjn-ratifica-a-marco-bravo-como-auditor-estatal/>

El Congreso de Michoacán recibió oficialmente la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2024, documento que marca el inicio del proceso constitucional de revisión del uso de los recursos públicos ejercidos por el Poder Ejecutivo durante el año anterior.

Este miércoles, en sesión legislativa, se dio lectura a la notificación enviada por el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, como representante del Ejecutivo estatal, y fue turnada a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/llega-cuenta-publica-2024-al-congreso-de-michoacan-inicia-fiscalizacion/>

Con 30 votos en contra, seis a favor y una abstención, el Congreso de Michoacán desechó la propuesta de exhorto presentada por el Grupo Parlamentario del PAN para que el Instituto Electoral investigue los antecedentes de todas y todos los aspirantes a cargos en el Poder Judicial en la elección del 1 de junio.

La propuesta fue expuesta por el diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade, quien aseguró que el proceso electoral judicial ha estado “plagado de irregularidades jurídicas y procesales desde su origen” y denunció que existen candidatos con antecedentes por abuso sexual, portación de armas, secuestro exprés y hasta sobornos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/rechazan-morena-y-aliados-investigar-a-candidatos-al-pj-en-michoacan/>

Como un “error humano” califica el presidente del **Congreso de Michoacán, Juan Antonio Magaña de la Mora**, el cambio de dictamen que en la penúltima sesión del pleno se hizo en la Gaceta Parlamentaria sobre la medalla al Mérito Docente.

15 DE MAYO DE 2025

Cabe apuntar que durante la sesión del 7 de mayo la Junta de Coordinación Política fue señalada de cambiar el dictamen elaborado por la comisión de Educación para designar al acreedor de la medalla, publicando en la Gaceta Parlamentaria un dictamen distinto en el que fue cambiado el nombre del beneficiado.

<https://www.contramuro.com/error-humano-dictamen-medalla-docente/>

La entrega de la Medalla Michoacán al Mérito Docente 2025 no se realizará este 15 de mayo como establece la tradición legislativa.

El Congreso del Estado pospuso la ceremonia, sin nueva fecha, debido a un conflicto político entre la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Comisión de Educación, que, entre reproches, no se ponen de acuerdo en a quién condecorar.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/por-pugnas-no-entregara-congreso-presea-docente-el-15-de-mayo/>

"Esto es un circo", manifestó Carlos Alejandro Bautista Tafolla, diputado local independiente, ante la presunta imposición de un galardonado para recibir la Medalla al Mérito Docente 2025, otorgada por el Congreso local.

Indicó que desde la Junta de Coordinación Política, no se respetó la decisión de la Comisión de Educación, quien eligió a Mahatma Habyd Velázquez Pallares, entre poco más de 20 perfiles como el recipiendario.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/es-un-circo-en-el-congreso-del-estado-de-michoacan-acusa-diputado-independiente-bautista-tafolla.htm>

El diputado independiente Carlos Bautista Tafolla, integrante de la agrupación civil El Sombrero y presidente de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, denunció públicamente un intento de imposición por parte de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la elección de un docente a reconocer por el Día del Maestro.

Según Bautista Tafolla, tras un proceso transparente que incluyó una convocatoria formal, la recepción de expedientes y una revisión colegiada de perfiles, la Comisión de Educación eligió de manera unánime a Mahatma Habyt Velázquez Pallares como el merecedor del reconocimiento. La selección fue incluso validada a través de inteligencia artificial, lo que reafirmó el criterio técnico y objetivo de la comisión.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/carlos-bautista-denuncia-imposicion-en-el-congreso-de-michoacan-no-me-voy-a-prestar-a-un-circo-politico/>

Resulta inaceptable que por acuerdos políticos tomados en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se pase por encima del trabajo que realizan las Comisiones en el Congreso del Estado.

15 DE MAYO DE 2025

Así lo refirió la diputada **Itzé Camacho**, integrante de la Comisión de Educación, luego del albazo que pretendió aplicarse desde la Jucopo en la definición del condecorado con la preseña al Mérito Docente.

“Lo que ocurrió en la sesión pasada es que la Comisión elaboró su dictamen sobre de la condecoración, pero en la Jucopo deciden que en la Gaceta se circule otro, con un nombre y beneficiario distintos”.

<https://www.contramuro.com/acuerdos-politicos-congreso-michoacan/>

En sus últimos días de existencia, el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) remitió al Congreso del estado su Informe Anual de Labores 2024, sin la aprobación del Pleno, debido a que éste no puede sesionar legalmente desde el 12 de febrero, al quedar con un sólo integrante en funciones.

En el oficio turnado al Congreso, el comisionado presidente Abraham Montes Magaña explicó que de los tres espacios que integran el Pleno del órgano autónomo, uno se encuentra vacante por renuncia voluntaria y otro por incapacidad médica temporal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/sin-cuorum-y-agonizante-entrega-imaip-al-congreso-su-ultimo-informe/>

La oposición en el Congreso del Estado se alerta tras la desaparición del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Legisladores del PRI y PAN advierten que esta medida representa un retroceso en el estado y una amenaza directa al derecho ciudadano de saber cómo es que se manejan los recursos públicos.

<https://www.monitorexpresso.com/corre-peligro-la-transparencia-en-michoacan-oposicion-advierde-retroceso-tras-desaparicion-del-instituto-de-transparencia/>

El Congreso del Estado de Michoacán aprobó este miércoles la licencia indefinida al cargo del legislador Víctor Manuel Manríquez González, quien forma parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

Durante la sesión, **los diputados reconocieron la labor desempeñada por Manríquez González** en su paso por la curul, destacando su disposición al diálogo y su trabajo legislativo.

<https://www.changoonga.com/2025/05/14/michoacan-congreso-avala-cambio-en-diputacion-de-mc-para-que-manriquez-se-vaya-de-dirigente/>

El Congreso del Estado de Michoacán celebrará este miércoles una sesión ordinaria cargada de propuestas de reforma legislativa, donde los principales temas serán movilidad, salud y justicia penal. De los 48 puntos agendados, 31 corresponden a iniciativas de decreto, lo que convierte a esta sesión en una de las más intensas del segundo periodo ordinario.

15 DE MAYO DE 2025

Entre los asuntos destacados se encuentra la iniciativa del Ejecutivo estatal para reformar el Código Penal y adicionar nuevas figuras delictivas, así como diversas propuestas que buscan modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, impulsadas por diputados del PT y Movimiento Ciudadano, que podrían redefinir el marco normativo de tránsito y seguridad vial en la entidad.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/va-congreso-de-michoacan-por-reformas-a-movilidad-salud-y-codigo-penal/>

El Congreso de Michoacán turnó a la Comisión de Justicia la iniciativa del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla que propone tipificar como delito la provocación a cometer actos ilícitos, la apología del delito y la promoción de grupos criminales mediante diversos medios de difusión.

Durante la sesión legislativa de este martes, la diputada del PAN, Vanessa Caratachea Sánchez, solicitó que la propuesta también se turne a la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, argumentando que la exposición de motivos del Ejecutivo estatal tiene como eje la protección de niñas, niños y adolescentes frente al impacto de la llamada narcocultura.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pasa-a-comisiones-iniciativa-contra-apologia-del-delito-en-michoacan/>

La Ley contra la apología del delito que promovió el Ejecutivo no se contrapone a la libertad de expresión y mucho menos a la actividad periodística, sostuvo la coordinadora del **Grupo Parlamentario de Morena, Fabiola Alanís Sámano**.

Sin embargo, recordó que la Comisión responsable de su dictaminación, en este caso la de Justicia, cuenta con toda la apertura para que los sectores involucrados puedan emitir sus opiniones, a través de un parlamento abierto donde se diluyan dudas e inquietudes en torno a la reforma en cuestión.

<https://www.contramuro.com/ley-contra-apologia-libertad-expresion-fabiola-alanis/>

<https://postdata.news/ley-contra-la-apologia-del-delito-no-violara-derecho-a-la-libertad-de-expresion-fabiola-alanis/>

<https://atiempo.mx/politica/ley-contra-la-apologia-del-delito-no-violara-derecho-a-la-libertad-de-expresion-fabiola-alanis/>

La iniciativa del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para tipificar la apología del delito no será aprobada al vapor, tampoco sin discusión pública, afirmaron por separado el presidente del Congreso del estado, Juan Antonio Magaña de la Mora y la coordinadora parlamentaria de Morena, Fabiola Alanís Sámano.

Los legisladores coincidieron en que el proyecto deberá seguir su curso conforme al procedimiento legislativo establecido, iniciando con su turno a comisiones y posterior análisis antes de cualquier resolución del Pleno.

15 DE MAYO DE 2025

<https://www.quadratin.com.mx/principal/debate-sin-via-rapida-ofrece-la-4t-en-reforma-de-apologia-del-delito/>

Para no afectar el ejercicio periodístico, la libertad de expresión y el acceso a la información, diputados locales se comprometieron a la revisión exhaustiva de la reforma al Código Penal propuesta por el Ejecutivo, relativa a la apología del delito. El gremio periodístico ha manifestado su preocupación ante la posibilidad de que la redacción actual de la iniciativa contenga elementos que conduzcan a la censura y a la criminalización de periodistas, buscando invisibilizar el fenómeno delictivo en Michoacán.

<https://www.contramuro.com/reforma-codigo-penal-periodismo-seguro/>

La diputada del PAN, **Vanessa Caratachea Sánchez**, solicitó formalmente se incluya a la **Comisión de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** —que ella preside— en el análisis y dictaminación de la iniciativa que busca castigar la apología del delito, enviada por el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**.

La panista hizo la petición luego de que se le diera lectura a la iniciativa en la sesión de este miércoles, presentando además el oficio. La propuesta fue turnada a la Comisión de Justicia.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/solicita-caratachea-incluir-a-la-comisi%C3%B3n-de-protecci%C3%B3n-de-la-ni%C3%B1ez-en-an%C3%A1lisis-de-apolog%C3%ADa-del-delito>

Diputados de la 76 Legislatura prometieron revisión y análisis de la iniciativa enviada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en materia de apología del delito, ante la advertencia del gremio periodístico sobre posible censura.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/prometen-diputados-revisar-pol%C3%A9mica-iniciativa-sobre-apolog%C3%ADa-del-delito-en-michoac%C3%A1n>

Diputados michoacanos declararon que legislarán sin prisa y con pleno respeto a la libertad de expresión la iniciativa de reforma al Código Penal del estado, que envió el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, para castigar con cárcel y multa a quienes hagan Apología del Delito en la entidad, que ha generado preocupación entre periodistas por sus imprecisiones y el riesgo de que atente contra la libertad de expresión.

La coordinadora parlamentaria de Morena, Fabiola Alanís Sámano reiteró que asumirán la postura de “**prohibido prohibir**” de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero dijo que reservará su postura sobre la iniciativa de Ramírez Bedolla para las comisiones de dictamen.

<https://postdata.news/sin-prisa-y-con-respeto-a-la-liberta-de-expresion-ofrecen-diputados-analizar-la-reforma-sobre-apologia-del-delito/>

15 DE MAYO DE 2025

En la sesión ordinaria de este miércoles, la 76 Legislatura del Congreso local dio lectura formal a la propuesta enviada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, mediante la cual se busca sancionar y prohibir cualquier forma de apología del delito.

El diputado Juan Pablo Celis Silva, de Morena, expresó su **respaldo absoluto a la propuesta**, argumentando que cualquier instrumento legislativo orientado a la **construcción de la paz merece apoyo**.

<https://www.changoonga.com/2025/05/14/entra-al-congreso-de-michoacan-iniciativa-de-bedolla-para-criminalizar-los-narcocorridos/>

Diputados locales del Partido del Trabajo y Morena, aseguran que analizarán detalladamente la iniciativa del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla que propone modificar el Código Penal estatal y sancionar penalmente la apología del delito.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/pt-y-morena-michoacan-prometen-analisis-de-iniciativa-de-apologia-del-delito.htm>

Las expresiones musicales que aluden al **crimen organizado**, la **violencia** o a líderes del narcotráfico podrían tener los días contados en espacios públicos de Michoacán, **México**. Una reciente iniciativa busca impedir la difusión de los llamados **narcocorridos**, al considerar que representan una forma de apología del delito y contribuyen a la normalización de la crueldad.

<https://larepublica.pe/mexico/2025/05/14/michoacan-avanza-en-iniciativa-para-prohibir-narcocorridos-congreso-inicia-analisis-legislativo-lrtmus-1197560>

La 76 Legislatura del Congreso de Michoacán llevó a cabo este miércoles la lectura formal de la iniciativa presentada por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, con el objetivo de sancionar y prohibir cualquier manifestación que glorifique actos delictivos relacionados con el narcotráfico como los narcocorridos.

El diputado de Morena, Juan Pablo Celis Silva, expresó su respaldo total a la propuesta, al considerar que cualquier herramienta legal orientada a fomentar la paz merece apoyo, por lo que subrayó estar a favor de penalizar tanto la apología del crimen como cualquier forma de violencia o crueldad.

<https://www.cronica.com.mx/estados/2025/05/14/presentan-en-el-congreso-de-michoacan-iniciativa-contralos-narcocorridos/>

Entre cuestionamientos por su presunta tendencia a **criminalizar la libertad de expresión y limitar el derecho de acceso a la información**, fue ingresada al Congreso de Michoacán la **iniciativa para penalizar la apología del delito**, turnada por el **gobernador Alfredo Ramírez Bedolla**.

El proyecto adiciona el Código Penal del Estado para agregar, a lo que ya contiene, que serán consideradas **autoras o partícipes de un delito** aquellas personas que

15 DE MAYO DE 2025

“expresen ideas, promocionen o expongan argumentos por cualquier medio que incentiven la criminalidad”.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/llega-al-congreso-de-michoacan-cuestionada-iniciativa-contrapologia-del-delito-de-alfredo-ramirez-23298624>

Al reconocer vacíos en la redacción de la iniciativa sobre apología del delito, la diputada de Morena, **Itzé Camacho Zapiain**, refirió que la propuesta enviada por el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** no puede votarse en “fast track”, pues se le debe dar el análisis debido antes de pasar al Pleno.

La morenista recordó que en la iniciativa se incluyen penas de cárcel y, ante la ambigüedad, no se debe votar sin análisis suficiente.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/iniciativa-sobre-apolog%C3%ADa-del-delito-no-puede-aprobarse-en-fast-track-itz%C3%A9-camacho>

Nuestras niñas y niños deben ser protegidos, crecer en un ambiente de paz y tranquilidad, aseveró Teresita Herrera Maldonado, coordinadora parlamentaria de diputados del PAN en Michoacán, al presentar un punto de acuerdo para exhortar a los ayuntamientos y a la **Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)** para evitar la venta, distribución o entrega de juguetes bélicos en festividades y celebraciones.

<https://www.contramuro.com/cultura-paz-evitar-juguetes-belicos-tere-herrera/>

Con la intención de restaurar el tejido social en Michoacán y emprender acciones efectivas para este fin, la **76 Legislatura** del Congreso del Estado, exhortó a los 112 ayuntamientos de Michoacán y al Concejo Mayor de Cherán, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, promuevan campañas de sensibilización dirigidas a madres, padres, tutores y ciudadanía en general con el objetivo de desalentar el consumo, distribución o entrega de juguetes que simulen armas de fuego o fomenten conductas violentas particularmente en temporadas como el día del niño, las posadas decembrinas y el día de reyes.

<https://www.contramuro.com/evitar-juguetes-belicos-michoacan/>

El Pleno de la 76 Legislatura del Congreso del Estado declaró abierta la Convocatoria Pública para recipiendario de la Condecoración “Melchor Ocampo”, a fin de recibir las propuestas de personas o instituciones, que se distingan por haber prestado servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado de Michoacán de Ocampo, y que puedan ser acreedoras al reconocimiento.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/abierta-la-convocatoria-para-la-entrega-de-la-condecoracion-melchor-ocampo.htm>

<https://www.contramuro.com/convocatoria-condecoracion-melchor-ocampo-2025/>

15 DE MAYO DE 2025

<https://postdata.news/abierta-la-convocatoria-para-la-entrega-de-la-condecoracion-melchor-ocampo/>

<https://atiempo.mx/politica/abierta-la-convocatoria-para-la-entrega-de-la-condecoracion-melchor-ocampo/>

Con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán aprobó que, **a partir de este mismo año**, se incluya en el Calendario Cívico Estatal el **10 de Junio como el Día del Padre**, por lo que ya no sería celebrado en lo local el tercer domingo del mes referido.

De acuerdo con el proyecto presentado por el diputado **Guillermo Valencia Reyes** y dictaminado por la **Comisión de Cultura y Artes**, el objetivo es establecer una **fecha fija para la celebración del ejercicio responsable de la paternidad, así como darle un reconocimiento institucional**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/10-de-junio-de-cada-ano-dia-del-padre-aprueba-congreso-de-michoacan-23305515>

El Congreso de Michoacán aprobó este miércoles declarar el 10 de junio de cada año como el Día del Padre, con el objetivo de establecer una fecha fija de reconocimiento a la paternidad y fomentar una cultura de nuevas masculinidades responsables en la entidad.

A propuesta del diputado del PRI, Guillermo Valencia Reyes, el decreto fue elaborado por la Comisión de Cultura y Artes, presidida por la diputada Nayeli Julieta Pedraza Huerta e integrada por Emma Rivera Camacho, quienes concluyeron que la iniciativa cuenta con los requisitos legales y culturales necesarios.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/declaran-el-10-de-junio-como-dia-del-padre-en-michoacan/>

Las y los legisladores del Congreso del Estado decretaron el día 10 de junio de cada año se conmemore el Día del Padre en Michoacán, con la finalidad de establecer una fecha cierta para su celebración, como un reconocimiento a aquellos hombres que desempeñan ese rol en las familias michoacanas.

<https://www.tiempodemichoacan.com/congreso-define-el-10-de-junio-de-cada-ano-como-dia-del-padre-en-michoacan/>

Con el firme compromiso de erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, la diputada Itzé Camacho presentó una iniciativa que adiciona el Código Penal y reforma la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en Michoacán, con el objetivo de reconocer y sancionar el acecho como una modalidad específica de violencia de género.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/itze-camacho-propone-tipificar-el-acecho-como-delito-en-michoacan.htm>

15 DE MAYO DE 2025

<https://www.contramuro.com/itze-camacho-acecho-delito-michoacan/>
<https://postdata.news/itze-camacho-propone-tipificar-el-acecho-como-delito-en-michoacan/>
<https://atiempo.mx/politica/itze-camacho-propone-tipificar-el-acecho-como-delito-en-michoacan/>

Con el objetivo de proteger la salud de las y los michoacanos, el vicepresidente del Congreso del Estado, diputado Juan Carlos Barragán, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Salud del Estado para atender de manera integral los riesgos que representa la automedicación.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/14/con-iniciativa-de-reforma-barragan-busca-frenar-la-automedicacion/>
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/propone-jc-barragan-iniciativa-para-prevenir-la-automedicacion/>
<https://www.contramuro.com/iniciativa-frenar-automedicacion-michoacan/>

En atención a una problemática creciente en el sector turístico, el diputado Toño Mendoza presentó una iniciativa de reforma con el objetivo de regular las plataformas tecnológicas que ofrecen servicios de estancias turísticas eventuales, así como a los oferentes que anuncian sus inmuebles a través de estas aplicaciones.

<https://www.contramuro.com/regulacion-plataformas-turisticas-michoacan/>
<https://pcmnoticias.mx/proponen-regular-plataformas-de-hospedaje-como-airbnb-en-michoacan/>

Tras refrendar su compromiso con la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, presentó este miércoles la iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado, en materia de prevención de delitos que atenten contra la integridad de la niñez.

<https://postdata.news/%e2%81%a0presenta-diputada-diana-espinosa-iniciativa-para-reformar-ley-de-turismo-en-materia-de-proteccion-a-ninas-ninos-y-adolescentes/>
<https://atiempo.mx/politica/diana-espinosa-impulsa-reforma-a-la-ley-de-turismo-para-proteger-a-menores/>

La diputada local Brissa Arroyo se integró oficialmente a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la 76 Legislatura.

<https://www.redmichoacan.com/2025/05/15/diputada-brissa-arroyo-formaliza-su-integracion-a-la-jucopo/>
<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-formaliza-su-integracion-a-la-jucopo/>

15 DE MAYO DE 2025

Con la firme determinación de seguir impulsando la Agenda Legislativa que promueva los derechos de los ciudadanos y darles voz en la LXXVI Legislatura Local, **Grecia Jennifer Aguilar Mercado** asumió la coordinación de la bancada de Movimiento Ciudadano en el **Congreso del Estado de Michoacán**, marcando un hito histórico para las mujeres y las juventudes en la política michoacana.

<https://www.contramuro.com/grecia-aguilar-mercado-bancada-movimiento-ciudadano/>

A fin de proteger a las mujeres víctimas de violencia, la diputada **Grecia Jennifer Aguilar Mercado** presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que se les otorgue **un permiso en su trabajo con derecho a su sueldo, en caso de estar bajo atención dentro de alguno de los refugios**.

Al hacer uso de la palabra, la **coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura Local** durante la sesión expuso que ninguna mujer debería elegir entre su seguridad y su trabajo, y que protegerlas también es responsabilidad del Estado.

<https://atiempo.mx/politica/hasta-3-meses-de-permiso-laboral-para-mujeres-victimas-de-violencia-grecia-aguilar/>

En nuestro estado, según el INEGI, en un año 226 mil mujeres fueron víctimas de violencia en el ámbito familiar y representan a poco más del 12 por ciento de las mujeres michoacanas mayores de 15 años, y la principal violencia que sufrieron fue de tipo psicológica, seguida de violencia económica o patrimonial, remarcó la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, **Fabiola Alanís Sámano**.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/impulsa-fabiola-alan%C3%ADs-iniciativa-para-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres>

<https://atiempo.mx/politica/impulsa-fabiola-alanis-iniciativa-para-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres/>

"Justo en estos momentos están muriendo muy cerca de aquí, a unos cuantos kilómetros, aquí en Morelia, muchos animales domésticos a consecuencia de la implacable ola del crimen organizado", dijo el diputado del PRI, Memo Valencia, al presentar una iniciativa para proteger el derecho de los seres sintientes a no morir de manera violenta.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/en-michoacan-nadie-merece-morir-a-consecuencia-de-la-implacable-ola-del-crimen-organizado-memo-valencia.htm>

<https://atiempo.mx/politica/memo-valencia-nadie-merece-morir-por-ola-de-crimen-organizado-en-michoacan/>

Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, expuso ante el pleno del poder legislativo una iniciativa

15 DE MAYO DE 2025

para que el Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Michoacán (IIEL) lleve el nombre de uno de los creadores de movimientos políticos en nuestro país: Porfirio Muñoz Ledo.

<https://cbtelevision.com.mx/propone-reyes-galindo-el-nombre-de-porfirio-munoz-ledo-al-area-de-estudios-legislativos-del-congreso-de-michoacan/>

<https://postdata.news/propone-reyes-galindo-el-nombre-de-porfirio-munoz-ledo-al-area-de-estudios-legislativos-del-congreso-de-michoacan/>

El crecimiento urbano en Michoacán ha traído consigo retos importantes, ya que uno de los problemas más apremiantes es la pérdida, ocupación indebida y falta de aprovechamiento de las áreas de donación, espacios que por ley deben destinarse a equipamiento urbano, infraestructura y áreas verdes en beneficio de la población, por ello, el diputado Víctor Manríquez González presentó una iniciativa de reforma, a fin de regular las áreas de donación en pro de las y los ciudadanos.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/para-garantizar-un-desarrollo-urbano-equitativo-ordenado-y-sostenible-en-michoacan-victor-manriquez-propone-reforma.htm>

<https://cbtelevision.com.mx/transporte-publico-accesible-e-incluyente-en-michoacan-propone-victor-manriquez/>

<https://www.contramuro.com/reforma-desarrollo-urbano-sostenible-michoacan/>

El legislador **Juan Carlos Barragán** calificó como “pareja tóxica” al gobernador Alfredo Ramírez y al alcalde de Morelia, Alfonso Martínez, luego de las lisonjas que éste último prodigara al primero tras el arranque de los trabajos de construcción de la primera etapa del teleférico en la capital michoacana.

“El gobernador y el alcalde parecen de esas parejas tóxicas, que un día están bien, otro día mal, y un día se ayudan y otro día se echan el carro encima, ¿no? Entonces, lo que más le ayuda a la gente es que haya coordinación estrecha y que no estén pensando en política, sino cómo resolver los problemas de la ciudad”.

<https://www.contramuro.com/barragan-critica-pareja-toxica-politica-michoacan/>

El Congreso del Estado de Michoacán dedicó este miércoles un minuto de silencio en memoria del periodista Alfredo González Durán, fallecido en las primeras horas del pasado 10 de mayo.

El homenaje fue solicitado por el diputado de Morena, Juan Pablo Celis Silva, durante la sesión pública de la 76 Legislatura, como un reconocimiento al legado del comunicador originario de Iztapalapa, Ciudad de México, quien formó parte de una histórica generación de periodistas capitalinos que llegaron a Michoacán tras los sismos de 1985.

<https://www.quadratin.com.mx/sin-categoria/rinden-diputados-un-minuto-de-silencio-por-alfredo-gonzalez-periodista/>

15 DE MAYO DE 2025

MICHOACÁN

La Fiscalía General de la República (FGR) denunció que la jueza Jovita Vargas Alarcón, protegió ilegalmente al exgobernador de Michoacán, Silvano “A”, al no hacer cumplir su comparecencia en un juicio penal.

El 9 de mayo, el ex mandatario no se presentó a la audiencia ordenada, pero la jueza – sin justificación legal– aceptó un escrito no ratificado y reprogramó la audiencia para tres meses después, violando el artículo 310 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece un plazo máximo de 15 días.

<https://www.notisistema.com/noticias/acusa-fgr-a-jueza-de-proteger-a-exgobernador-de-michoacan-silvano-n/>

La jueza Jovita Vargas Alarcón había ordenado la comparecencia de Silvano Aureoles para el 9 de mayo, pero no ocurrió, ya que el imputado no se presentó en el juzgado. Le dio una nueva audiencia “parcial y dilatoria” en tres meses, pero viola el artículo 310 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

<https://animalpolitico.com/estados/fgr-denuncia-jueza-escandalosa-proteccion-silvano-aureoles>

El exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, deberá comparecer el próximo 20 de agosto ante una jueza federal para escuchar formalmente la imputación de la Fiscalía General de la República (FGR) por delitos graves como peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y administración fraudulenta. Las acusaciones derivan del presunto desvío de 3 mil 412 millones de pesos durante su gestión, destinados a la construcción de siete cuarteles policiacos en municipios estratégicos del estado.

<https://terceravia.mx/2025/05/silvano-aureoles-comparecera-hasta-agosto-por-desvio-de-3-mil-millones-en-michoacan/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que en Michoacán se respalda la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo **para transitar hacia una jornada laboral de 40 horas** semanales en todo el país.

Al destacar la importancia de que la propuesta de reforma para la reducción laboral incluya a los empleadores, sindicatos y trabajadores, el mandatario comentó la disposición para incluir a Michoacán en el proceso.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/michoacan-se-suma-a-iniciativa-de-40-horas-laborales-semanales-propuesta-por-sheinbaum/>

15 DE MAYO DE 2025

En el contexto de la caída del empleo formal en el país durante abril, Michoacán se mantuvo como la tercera entidad que retuvo e incrementó su fuerza laboral. Así lo aseguró el economista Heliodoro Gil Corona, quien dijo que en dicho mes, la entidad creció en 2 mil 224 plazas formales registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/en-abril-michoacan-retuvo-e-incremento-el-empleo-formal-economista/>

Este jueves 15 de mayo Día del Maestro, las diferentes fracciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Michoacán, **saldrán a las calles a manifestarse para exigir a las autoridades estatales y federales**, de nueva cuenta, una respuesta a su pliego de demandas, y que aseguran, siguen sin resolverse tanto en el tema económico como administrativo. Aunque en un principio se habló de un sabotaje en el evento del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario general de la sección XVIII de la CNTE, Jairo Antonio Mandujano Ortega, indicó que **se cambiará por una marcha en las calles que se llevará a cabo este jueves a las 10:00 de la mañana desde el Obelisco a Lázaro Cárdenas y rumbo al Centro Histórico de la ciudad de Morelia.**

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/habra-dos-marchas-este-jueves-por-parte-del-magisterio-en-michoacan-23303112>

El sistema de vigilancia satelital **Guardián Forestal** que implementa Michoacán es ahora un aliado contra el fuego, al emitir en tiempo real alertas tempranas de incendios forestales, destacó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, informaron en un comunicado.

El mandatario señaló que la prioridad es proteger el patrimonio natural del estado mediante el uso de la tecnología, ya que durante la presente temporada se han registrado más de 560 incendios forestales con una superficie preliminar afectada de 22 mil hectáreas, en su mayoría de arbusto.

<https://www.monitorexpresso.com/sistema-de-alerta-temprana-de-incendios-forestales/>

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en Michoacán (SADER), Cuauhtémoc Ramírez Romero, informó que se realizan en la entidad acciones de monitoreo para evitar incidencias por el gusano barrenador.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario estatal señaló que esta infestación causada por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax* aún no tiene presencia en Michoacán, por lo que se han emprendido acciones de prevención para evitar casos en la entidad.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/emprenden-monitoreo-para-evitar-gusano-barrenador-en-michoacan-sader.htm>

15 DE MAYO DE 2025

El occidente de México es uno de los sitios, a nivel mundial, con mayor densidad de **aves migratorias** de invierno provenientes de la costa oeste de **Estados Unidos y Canadá**, por lo que Michoacán es una de las entidades que recibe una gran cantidad de ellas, sin embargo, el investigador postdoctoral del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Morelia, **Rodrigo Pacheco Muñoz**, afirmó que actualmente enfrentan dos retos: [el cambio climático y el cambio de uso de suelo](#).

La deforestación es una razón por la cual se ha registrado un declive del 30 por ciento en poblaciones de aves migratorias desde la década de los 70s, cuando Estados Unidos comenzó a realizar un registro; el investigador subrayó que la desaparición de estos animales llevaría a la pérdida de muchos **procesos ecológicos**, toda vez que ocurre un movimiento de biomasa gigante y que al final se traduce en términos de la [subsistencia de vida](#) como humanos ya que, son los ecosistemas los que sostienen al planeta.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/ciencia-y-salud/michoacan-recibe-muchas-aves-migratorias-pero-enfrentan-la-deforestacion-23292461>

Hay proyectos de relevancia regional que se trabajan desde el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en Michoacán, uno de ellos es un rastro TIF en Tzitzio, uno de los municipios de mayor marginación en el estado, expuso Anitzel Ramos, directora del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, unidad Morelia, del IPN.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/impulsa-el-instituto-politecnico-el-desarrollo-en-regiones-marginadas/>

Este viernes 16 de mayo, en la Plaza Benito Juárez de Morelia, activistas de la diversidad sexual realizarán un Memorial para honrar a las víctimas de crímenes de odio en el estado, informó el presidente de la asociación civil [PRIDE Michoacán](#), Luis Antonio Cortés Salinas.

En el marco del **Día contra la LGTBfobia**, defensores de los derechos humanos se darán cita en la plaza mencionada a las 18:00 horas donde se invita a integrantes de la diversidad y personas en general a llevar flores, veladoras y fotografías para dignificar su memoria.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/este-viernes-habra-memorial-para-honrar-a-victimas-de-la-lgbtobia-en-michoacan-23291849>

15 DE MAYO DE 2025

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevó a cabo de manera presencial el foro de debate entre candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial, encuentro al que acudieron únicamente las candidatas **Martha Silvia Hernández Ceja** y **Sonia Mora Padilla**, y el candidato **Saúl Mora Padilla**.

La conducción estuvo a cargo del periodista **Adán García**, quien abrió el encuentro con la presentación de las candidatas y el candidato.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/realiza-iem-debate-presencial-de-candidatos-al-tribunal-de-disciplina-judicial>

Yurisha Andrade Morales, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEMICH), informó que entre 2020 y 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha registrado **mil 223 denuncias formales por Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género (VPMRG)**. Con esta cifra, Michoacán se ubica en el **cuarto lugar a nivel nacional en denuncias**, con 98 casos registrados hasta enero de 2025, de los cuales el 67 por ciento de las víctimas son regidoras y presidentas municipales.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-cuarto-lugar-nacional-en-violencia-pol%C3%ADtica-contra-la-mujer-en-raz%C3%B3n-de-g%C3%A9nero>

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de personas juzgadoras, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevó a cabo una jornada intensiva de capacitación dirigida a las y los integrantes de los comités distritales judiciales, con el propósito de fortalecer sus habilidades técnico-operativas de cara a la jornada electoral del próximo 1 de junio.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-capacitan-los-comites-distritales-judiciales-del-iem/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán ha rebasado las nueve mil personas acreditadas como observadoras electorales en el proceso judicial extraordinario, pero esta cifra récord encendió alertas internas ante el riesgo de posibles infiltraciones con fines partidistas o desde poderes fácticos.

En sesión del Consejo Local, este miércoles, el consejero electoral Manuel Plascencia Vázquez, celebró la participación ciudadana sin precedentes, pero advirtió que debe vigilarse el comportamiento de las personas acreditadas, particularmente en los Consejos Distritales donde se llevará a cabo el conteo de votos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/teme-ine-michoacan-infiltracion-politico-factica-entre-observadores/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) consideró que la ausencia de candidatos a cargos del Poder Judicial a los debates o actividades que se organizan en el marco de la próxima elección judicial no repercutirá en la decisión de la población.

15 DE MAYO DE 2025

En entrevista para Quadratín posterior al Foro de Debate Judicial 2025 Tribunal de Disciplina Judicial, el presidente del Consejo General del IEM, Ignacio Hurtado, comentó que además de estos debates y foros hay otras alternativas para que la ciudadanía conozca a los candidatos y tome su mejor decisión.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/ausencia-de-candidatos-en-debates-no-afectara-decision-popular-iem/>

Tras la lista que se difundió a través de columnas en medios de comunicación donde se asegura que el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, es investigado por las autoridades de **Estados Unidos**, el dirigente de Morena en la entidad, **Jesús Mora González**, pidió no fomentar “*el chisme*”.

Y es que, a decir del líder partidista, estas acusaciones no tienen sustento y solo forman parte de una serie de **calumnias**, afirmando que el mandatario michoacano es un **hombre íntegro y honesto**.

<https://pcmnoticias.mx/morena-michoacan-no-vamos-a-fomentar-chismes-ni-calumnias-sobre-el-gobernador/>

El dirigente estatal de Morena, **Jesús Mora González**, respaldó el llamado de la dirigencia nacional sobre eliminar cualquier forma de nepotismo en el siguiente proceso electoral de 2027, incluyendo si se genera cualquier tipo de alianza.

En rueda de prensa, Mora González hizo público el llamado a los otros partidos que busquen o pretendan realizar una alianza con Morena, a contemplar este lineamiento sobre la eliminación del nepotismo en la política.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/morena-michoac%C3%A1n-respalda-eliminaci%C3%B3n-de-nepotismo-para-el-2027>

Ante cuestionamientos sobre una posible promoción que pretende colocar a Gladys Butanda Macías, actual secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán, como aspirante a la candidatura a la gubernatura por Morena en los comicios del 2027, el dirigente del guinda, Jesús Mora González, negó que exista una campaña dirigida desde el partido o el gobierno estatal, y aseguró que no se han registrado quejas por actos anticipados de campaña.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/14/morena-niega-favoritismo-hacia-gladys-butanda/>

La titular de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (SEDUM)**, **Gladys Butanda Macías**, “*está haciendo su trabajo*” y no percibimos ningún **acto anticipado de campaña** de su persona, afirmó el dirigente de **Morena** en **Michoacán**, **Jesús Mora González**.

Y es que, durante las últimas semanas, la funcionaria estatal se volvió protagonista de encuestas en las que la posicionan como una posible candidata a la

15 DE MAYO DE 2025

gubernatura; también tuvo apariciones en publicaciones en revistas, hechos que el líder partidista justificó como un *"reconocimiento de su trabajo"*.

<https://pcmnoticias.mx/no-observamos-actos-anticipados-de-campana-con-gladyz-butanda-morena-michoacan/>

Los más de cuatro millones de migrantes michoacanos que radican en los Estados Unidos son víctimas de la falta de una adecuada política exterior del Gobierno Mexicano, lo que ha provocado que la Cámara de Representantes del vecino país del norte pretenda imponer un doble impuesto a las remesas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/migrantes-michoacanos-victimas-del-sometimiento-ante-eu-pan/>

MORELIA

Propietarios de los terrenos donde se construye el primer segmento del nuevo Libramiento de Morelia, se manifestarán de nueva cuenta este jueves en la zona donde se construye la obra, para denunciar que cerca de 45 vecinos no han recibido su pago y tampoco han tenido respuesta a sus peticiones para que se corrija el trazo, por las afectaciones que provocará a la movilidad de habitantes de comunidades aledañas. El diputado local de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez denunció que el Ejecutivo insiste en pagar los predios a valor catastral y no comercial, como establece la norma, además de que intenta amedrentarlos para que cedan al monto que les ofertan.

<https://postdata.news/protestaran-este-jueves-propietarios-de-terrenos-del-nuevo-libramiento-de-morelia/>

A través de redes sociales, personal y dueños de los cafés que se encuentran en el Jardín de las Rosas, en el centro de la capital michoacana, denunciaron que tras la fuerte tormenta que se registró esta tarde se inundaron.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/denuncian-inundaciones-en-zona-de-las-rosas-de-morelia-michoacan-piden-apoyo-de-las-autoridades.htm>

Lluvias fuertes y caída de granizo experimentó Morelia la tarde de este miércoles, en diversas zonas de la ciudad.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/lluvia-y-granizo-golpean-a-morelia-este-miercoles/>

15 DE MAYO DE 2025

La primera lluvia fuerte de la temporada se registró la tarde de este miércoles en la capital michoacana, provocando encharcamientos en varias vialidades importantes y afectaciones al tránsito vehicular en distintas zonas de la ciudad.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/primera-lluvia-de-la-temporada-deja-encharcamientos-en-estos-puntos-de-morelia>

El gobierno del presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, celebró el convenio con el que **544 familias** que siguieron el proceso ordenado y correcto de factibilidad, podrán recibir el servicio de agua en los hogares que próximamente construirán en tres nuevos desarrollos al poniente de la capital.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/gobierno-de-morelia-dotar%C3%A1-servicio-de-agua-a-hogares-de-544-familias>

Este miércoles, desde el **Centro Administrativo de Morelia**, se autorizó el convenio de pago del trámite de factibilidad de agua para tres desarrollos habitacionales que, en conjunto, suman 544 terrenos. Con este acuerdo, el **Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS)** podría direccionar el servicio de agua potable a dichos fraccionamientos.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/autorizan-factibilidad-de-agua-para-3-desarrollos-habitacionales-en-morelia>

A menos de dos semanas del inicio oficial de la temporada de lluvias, el municipio de Morelia ha alcanzado un avance del 80 por ciento en las labores preventivas contra inundaciones, informó Adolfo Torres Ramírez, titular del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS).

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/avanza-morelia-un-80-en-la-limpieza-de-rios-y-drenes/>

Establecimientos aledaños al primer cuadro de Morelia no podrán ofrecer a la venta bebidas embriagantes, con motivo de la realización del concierto conmemorativo del 484 aniversario de la fundación de Morelia, dio a conocer Yankel Alfredo Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/prohibiran-venta-de-alcohol-pero-no-consumir-en-aniversario-de-morelia/>

El **ayuntamiento de Morelia** inició el procedimiento legal para la revocación de 986 licencias comerciales tipo C, debido a diversos incumplimientos por parte de los titulares, entre ellos la falta de revalidación anual, la omisión en los pagos correspondientes y la ausencia de dictámenes actualizados de Protección Civil. Entrevistado este miércoles, el secretario del ayuntamiento, Yankel Benítez Silva, quien precisó que ninguna de estas licencias ha sido aún revocada, pero ya comenzó el

15 DE MAYO DE 2025

proceso de individualización de cada caso para proceder con las notificaciones formales durante este mes.

<https://www.contramuro.com/revocacion-licencias-morelia-incumplimientos/>

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Yankel Benítez Silva, señaló que hasta el momento solo tres candidatos del actual proceso electoral al Poder Judicial han solicitado permisos para hacer proselitismo en plazas públicas de Morelia.

Benítez Silva mencionó que el municipio tendrá toda la disposición para quienes se quieran acercar para solicitar algún permiso de algún espacio público con motivo del actual proceso electoral.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/ayuntamiento-de-morelia-con-s%C3%B3lo-3-solicitudes-para-proselitismo-en-plazas-p%C3%BAblicas>

El comisionado de Seguridad Ciudadana de Morelia, **Alejandro González Cussi**, reiteró el compromiso de construir una corporación policial confiable y profesional, **“una policía a la que podemos dejar a nuestros hijos”**.

En entrevista con **Mario Hernández**, para **Fórmula Noticias Michoacán**, el funcionario detalló los mecanismos de control interno que operan actualmente en la corporación, las sanciones que se han aplicado en el último trimestre, y los canales a disposición de la ciudadanía para denunciar malas prácticas por parte de elementos policiales.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/en-morelia-s%C3%AD-hay-consecuencias-para-los-polic%C3%ADas-que-incumplen-la-ley-130-fueron-separados-en-tres-a%C3%B1os-cussi>

El Gobierno que encabeza el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, celebra que Morelia tiene la apertura de una nueva ruta aérea a **Chicago Illinois**, con la línea aérea **Viva Aerobús**, lo que amplía su conectividad, proyecta a la ciudad y fortalecerá el turismo internacional que ha mantenido un crecimiento sostenible durante los últimos meses.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-se-conecta-con-chicago-con-nueva-ruta-a%C3%A9rea>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

La Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo la destrucción de más de 13 toneladas de precursores químicos y drogas sintéticas como parte del programa

15 DE MAYO DE 2025

federal “Destrucción de drogas y bodegas vacías 2025”, informó este miércoles la institución.

<https://www.tabascohoy.com/destruyen-quimicos-peligrosos-usados-por-carteles-en-michoacan/>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a tres personas, presuntamente involucradas en delitos de abuso sexual, violación equiparada y violación equiparada agravada, cometidos en agravio de tres menores en el municipio de Hidalgo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-detienen-a-presunto-violador-de-sus-hijastras-madre-e-hija-tambi%C3%A9n-detenidas-por-complicidad>

La Fiscalía General del estado de Michoacán, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Guardia Civil, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Michoacán y el colectivo DECOFEM, han intensificado las acciones operativas de búsqueda en diversas localidades del municipio de Aquila.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/federacion-y-estado-intensifican-acciones-de-busqueda-en-aquila-michoacan-hay-7-personas-desaparecidas.htm>

Un Juez de Control determinó vinculación a proceso en contra de Martha Aurelia “N”, Alejandro “N”, Martha Judith “N”, Claudia Patricia “N”, Gabriela Edith “N”, Liliana del Rocío “N”, Erika Adriana “N”, Lizbeth y/o Elizabeth Viridiana “N”, David “N” y Zahida Lizeth “N”, por su probable participación en el delito de fraude específico, cometido en el municipio de Tangancícuaro, Michoacán.

Sobre el particular se informó que con base en los autos contenidos en la Carpeta de Investigación, el 20 de agosto de 2018, los ahora imputados celebraron un contrato de compraventa de un terreno de 204 hectáreas, ubicado en la tenencia de Patamban, en el citado municipio.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/juez--vincula-a-proceso-a-10-presuntos-responsables-de-fraude--cometido-en--tangancicuaro-michoacan.htm>

Los cuerpos sin vida de un hombre y una mujer, fueron localizados con severas huellas de violencia, en una calle adyacente a la carretera que lleva del Aeropuerto de Morelia a la capital michoacana, en el municipio de Álvaro Obregón.

Los hechos se registraron en sobre la calle José María, en la localidad de Tzitzimeo, donde vecinos advirtieron la presencia de una camioneta sospechosa en estado de abandono, por lo que dieron parte a las autoridades.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/abandonan-cadaveres-de-una-pareja-en-la-cajuela-de-una-camioneta-cerca-del-aeropuerto-de-morelia-michoacan.htm>

15 DE MAYO DE 2025

COLUMNAS

LIBRE EXPRESIÓN / Opacidad total en Michoacán

Por Carlos Monge

“Michoacán se consolida como un estado opaco. A través de un decreto de Alfredo Ramírez Bedolla y que avaló el Congreso local, aniquilaron al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), lo que representa un salto al pasado de más de dos décadas.

Al viejo y terrible estilo de los gobiernos del PRI, ahora la mezcolanza llamada Morena y sus gobiernos, a nivel federal como estatal, dieron un salto al pasado para ser juez y parte en materia de transparencia. Regresan a la opacidad total, donde el gobierno en turno decide qué se transparenta y qué se mantiene oculto.

El pretexto, según explicó Ramírez Bedolla es para ahorrar más de 46 millones de pesos anuales, cantidad inferior a la que se sospecha gastó su administración, con el apoyo de algunos “amigos” y partidarios, para acarrear feligreses a su evento donde anunció el Plan Morelos, en agosto de 2023.

Al respecto, el dirigente estatal del PAN, Carlos Quintana Martínez, señaló que “es lamentable que Morena insista en desaparecer instituciones que fortalecen la democracia. El IMAIP tenía apenas el 0.04% del presupuesto estatal y nunca recibió un aumento. Alegan que es por ahorro, pero el verdadero costo es la opacidad.

Quieren el control total, sin transparencia ni justicia”,

Alfredo Ramírez argumentó además que en el IMAIP “se despachaban las diputadas y diputados con puestos... lo mismo que pasó con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que prácticamente está inoperante por la ambición vulgar de algunos miembros del Congreso del estado, que dan sus zarpazos para colocar gente, se convierten en agencias de colocaciones”.

Sin duda sabe de lo que habla, él fue diputado local, pero extinguir este instituto no es la solución, un demócrata convencido de la importancia de los contrapesos del poder y la transparencia, procuraría perfeccionar su conformación y otorgarle autonomía plena. Aniquilarlo para ser juez y parte, implica una ambición por el poder absoluto, por la opacidad total y la ausencia de rendición de cuentas. Y según su argumento, es quedarse con el pastel completo.

Ramírez Bedolla ha aprovechado la ausencia de una oposición seria, argumentada y digna, para también designar a su compadre Marco Antonio Bravo Pantoja como auditor Superior de Michoacán, donde reconoció que había hecho política para respaldar su designación en la pasada legislatura local.

15 DE MAYO DE 2025

De igual manera se aseguró de llevar a sus cuates y/o esposas de ellos a ser parte del Tribunal Anticorrupción, un esfuerzo idéntico a los que hizo el viejo PRI o el PRD de Silvano Aureoles Conejo para intentar tener todo el poder, todo el control.

Si sus cuates y compadres no lo traicionan, si no llega otro al poder que pueda “convencerlos”, Ramírez Bedolla habrá logrado su objetivo.

Mientras tanto, los ciudadanos hemos perdido una institución que, con sus deficiencias, pero había logrado que se conociera información de la que los gobiernos gustan mantener en la opacidad e inventar pretextos para ponerla bajo reserva.

En el caso de Michoacán, el IMAIP logró destrabar algunas peticiones de información, eso ya no será posible. Ahora, dice Alfredo Ramírez, la secretaría de la Contraloría que depende de él, será la que entregue o niegue la información que el ciudadano solicite.

Juez y parte. Hay que ser extraordinariamente iluso para pensar que un político, más aún, un político de Morena pretenda ser transparente.

La mayor opacidad, corrupción y licitaciones por adjudicación directa se han dado en los gobiernos de Morena, es el ejemplo que dejó su gurú Andrés Manuel López Obrador.

La administración de Ramírez Bedolla no ha podido transparentar ni los gastos de sus conciertos, tampoco el comodato del estadio Morelos para el Atlético Morelia, conste lo firmó el gobierno de Silvano Aureoles y aún así lo mantienen oculto.

Así que, si estas simplezas las mantienen ocultas, imagínese usted el resto, lo realmente importante y donde la sospecha de corrupción es mayor.

Por lo pronto, el IMAIP quedará extinto a más tardar el 14 de junio de este año luego de más de dos décadas de operación.”

<https://postdata.news/libre-expresion-opacidad-total-en-michoacan/>

--

LOS SUSPIRANTES... ¿Quiénes son los líderes partidistas en Michoacán?

Por Nicolás Casimiro

“Por simple curiosidad me puse a hacer un recuento de quiénes son los dirigentes estatales de los partidos políticos con registro en Michoacán.

Me percaté de que los siete institutos políticos han apostado por recurrir a gente experimentada para encabezar sus proyectos de cara al 2027.

Veamos de quiénes se trata y cuáles han sido sus cargos previos más relevantes:

Por Morena, **Jesús Mora González**, ex diputado federal suplente y dos veces presidente municipal de Tuxpan.

Por el PAN, **Carlos Quintana Martínez**, ex diputado federal, dos veces diputado local y ex secretario general del partido en el estado.

Por el PRI, **Guillermo Valencia Reyes**, ex presidente municipal de Tepalcatepec y por segunda vez diputado local.

15 DE MAYO DE 2025

Por el PVEM, **Ernesto Núñez Aguilar**, dirigente de su partido desde hace 8 años, tres veces diputado local y por segunda vez diputado federal.

Por el PRD Michoacán, **Octavio Ocampo Córdova**, ex presidente municipal de Tuzantla, por segunda vez diputado local y por segunda vez dirigente estatal.

Por Movimiento Ciudadano, **Víctor Manríquez González**, ex diputado federal, dos veces presidente municipal de Uruapan, ex dirigente estatal del PRD y por segunda vez diputado local.

Por el PT, **Reginaldo Sandoval Flores**, bajo distintas figuras el mandamás de su partido desde hace más de 20 años, ex diputado local y por segunda vez diputado federal.

Como se ve, no son improvisados los siete dirigentes estatales; todos tienen una amplia carrera política, aunque en algunos casos en partidos políticos distintos al que ahora representan.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-quienes-son-los-lideres-partidistas-en-michoacan/>

--

ESLABÓN DEMOCRÁTICO / El notariado en la elección judicial

Por Juan Adolfo Montiel Hernández

“El próximo domingo primero de junio estaremos llevando a cabo las primeras elecciones inéditas sobre diferentes cargos de personas juzgadoras del Poder Judicial federal y estatal.

En la ley electoral se establece que todas aquellas notarias y notarios que están en ejercicio tienen ciertas obligaciones en materia electoral. Es por ello que el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, conjuntamente con las notarias y notarios de la entidad, celebraron un convenio de colaboración por el cual se les da a conocer a este gremio las obligaciones que establece la ley y que son similares a las de otros procesos electorales.

Por ejemplo, el domingo 01 de junio tienen por obligación abrir las oficinas notariales durante toda la jornada comicial, para que puedan acudir las personas a solicitar los servicios de fe pública para alguna cuestión relacionada con las elecciones, esto sin costo alguno para los solicitantes.

También, previo a la jornada comicial, se puede otorgar este servicio, pero pagando los honorarios de la atención que se vaya a brindar. Asimismo, como los cómputos en esta elección judicial durarán de 12 a 14 días, también pudieren verse requeridos los servicios de fe pública por alguna persona candidata o candidato, para que puedan acudir o certificar algún hecho.”

<https://mimorelia.com/columna/el-notariado-en-la-elecci%C3%B3n-judicial>

--

15 DE MAYO DE 2025

DE INTERÉS PÚBLICO / Apenas el Tráiler

Por Jaime López Martínez

“Dice bien Arturo Tzintzun: la cancelación de visas a políticos encumbrados mexicanos por el gobierno norteamericano, así como la entrega pactada de buena parte de la parentela de “El Chapo Guzmán”, no es siquiera el primer capítulo de una novela que se espera disruptiva. En realidad es el tráiler apenas. Es una probadita.

Lo que está preparando el gobierno de Trump no es una simple cacería de brujas, de políticos mexicanos corruptos y ligados al narco. Es un parteaguas en su relación con México, es desnudar a blanco y negro la esencia de Morena: una narco organización política. Estados Unidos proyecta etiquetar a Morena así.

Retirarle la visa a buena parte de sus altos mandos, presionar al gobierno de Sheinbaum para que los entregue y, en función de eso, abrirles proceso penal y enviarlos a prisión, son el uno-dos con el que perfila poner a la 4T y al gobierno mexicano contra las cuerdas.

Suena rudo. Pero así será. Los primeros pasos están dados. ¿Qué tan lejos y hasta dónde llegará la cacería?, ¿alcanzará a López Obrador? El tiempo lo dirá pero no parece haber razones de peso para suponer que habrá protección especial para él.

Pero en el fondo, si Sheinbaum es inteligente, entenderá que a ese bombazo de Trump le puede incluso sacar raja: obviamente deberá fingir indignación, pero en realidad, y visto con toda crudeza y frialdad, ella podrá ser la gran ganadora: sus principales opositores morenistas encabezan la eventual “Marco lista” (por ser Marco Rubio, el secretario de Estado norteamericano, el autor intelectual y material del plan anti 4T). ¿De qué otra manera podría la presidenta quitarse de encima esa lacra, incluyendo a López Obrador? Sheinbaum podría respirar aires de libertad. Incluso, estaría en posibilidades de relanzar su administración al amparo de una nueva era de solvencia moral al no oponerse a que se limpiara la casa, aunque la limpia venga desde fuera.

El tráiler es lo que ha sucedido hasta ahora. El primer capítulo está a la vuelta de la esquina y será tronante. Al tiempo.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/apenas-el-trailer/>